

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 641

XI LEGISLATURA

19 de agosto de 2021

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 11-21/PE-003762, Pregunta relativa a las filtraciones por lluvia en la Iglesia Catedral de la Encarnación, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 11-21/PE-003763, Pregunta relativa a subvención nominativa a UGT Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 11-21/PE-003764, Pregunta relativa a las personas beneficiarias del Bono Turístico en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 11-21/PE-003765, Pregunta relativa a las personas beneficiarias del Bono Turístico en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 11-21/PE-003766, Pregunta relativa a las personas beneficiarias del Bono Turístico en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 11-21/PE-003767, Pregunta relativa a las personas beneficiarias del Bono Turístico en Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 11-21/PE-003768, Pregunta relativa a las personas beneficiarias del Bono Turístico en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 11-21/PE-003769, Pregunta relativa a las personas beneficiarias del Bono Turístico en Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 641

XI LEGISLATURA

19 de agosto de 2021

- 11-21/PE-003770, Pregunta relativa a las personas beneficiarias del Bono Turístico en Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 11-21/PE-003771, Pregunta relativa a las personas beneficiarias del Bono Turístico en Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 11-21/PE-003772, Pregunta relativa al desarrollo de las pruebas de dibujo de las oposiciones de secundaria de 2021 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 11-21/PE-003773, Pregunta relativa a las personas beneficiarias del Seguro COVID (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 11-21/PE-003774, Pregunta relativa al Plan de formación inicial y permanente sobre los Trastornos de Conducta Alimentaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 11-21/PE-003775, Pregunta relativa a mejorar la seguridad de los peatones y los agricultores en la A-4028 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 11-21/PE-003776, Pregunta relativa al servicio público de interrupción voluntaria del embarazo en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 11-21/PE-003777, Pregunta relativa a los programas de apoyo a las mujeres que pasan por una interrupción voluntaria del embarazo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 11-21/PE-003778, Pregunta relativa a los protocolos sanitarios en las interrupciones voluntarias del embarazo (IVE) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 11-21/PE-003779, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Chauchina (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 11-21/PE-003780, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Chimeneas (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 11-21/PE-003781, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Cijuela (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 11-21/PE-003782, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de El Jau (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 11-21/PE-003783, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Fuente Vaqueros (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 641

XI LEGISLATURA

19 de agosto de 2021

- 11-21/PE-003784, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Láchar (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 11-21/PE-003785, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Pedro Ruíz (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 11-21/PE-003786, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Peligros (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 11-21/PE-003787, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Peñuelas (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 11-21/PE-003788, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Pinos Puente (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 11-21/PE-003789, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Puerto Lope (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 11-21/PE-003790, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Pulianas (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 11-21/PE-003791, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Romilla la Nueva (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 11-21/PE-003792, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Romilla (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 11-21/PE-003793, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Santa Fe (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 11-21/PE-003794, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Tiena (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 641

XI LEGISLATURA

19 de agosto de 2021

- 11-21/PE-003795, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Tózar (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 11-21/PE-003796, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Trasmulas (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 11-21/PE-003797, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Zujaira (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 11-21/PE-003798, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Valderrubio (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 11-21/PE-003799, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Algarinejo (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 11-21/PE-003800, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Ventorros de Peligros (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 11-21/PE-003801, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Ventorros de San José (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 11-21/PE-003802, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Castillo de Tajarja (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 11-21/PE-003803, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Lojilla (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79
- 11-21/PE-003804, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Maracena (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
- 11-21/PE-003805, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Ventorros de Balerna (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 641

XI LEGISLATURA

19 de agosto de 2021

- 11-21/PE-003806, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Zagra (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
- 11-21/PE-003807, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Fuensanta (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87
- 11-21/PE-003808, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Los Olivares (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89
- 11-21/PE-003809, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Sierra Nevada (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 91
- 11-21/PE-003810, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Ventorros de la Laguna (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 93
- 11-21/PE-003811, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de la Carrera de la Viña (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 95
- 11-21/PE-003812, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Limones (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 97
- 11-21/PE-003813, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Moclín (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 99
- 11-21/PE-003814, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Ventorros de Pulianas (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 101
- 11-21/PE-003816, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Casanueva (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 103
- 11-21/PE-003817, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Fuentes de Cesna (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 105

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 641

XI LEGISLATURA

19 de agosto de 2021

- 11-21/PE-003818, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Montefrío (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 107
- 11-21/PE-003819, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Barriada de Andalucía Guadix (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 109
- 11-21/PE-003820, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Hernán Valle (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 111
- 11-21/PE-003821, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Padul (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 113
- 11-21/PE-003822, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Talará (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 115
- 11-21/PE-003823, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Guadix (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 117
- 11-21/PE-003824, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de La Estación de Guadix (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 119
- 11-21/PE-003825, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Nigüelas (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 121
- 11-21/PE-003826, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Venta del Peral (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 123
- 11-21/PE-003827, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Cenascuras (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 125
- 11-21/PE-003828, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Las Juntas de Guadix (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 127

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 641

XI LEGISLATURA

19 de agosto de 2021

- 11-21/PE-003829, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Pinos del Valle (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 129
- 11-21/PE-003830, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Vertientes (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 131
- 11-21/PE-003831, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Gor (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 133
- 11-21/PE-003832, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Las Viñas de Guadix (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 135
- 11-21/PE-003833, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Restabal (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 137
- 11-21/PE-003834, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Venta Quemada (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 139
- 11-21/PE-003835, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Gorafe (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 141
- 11-21/PE-003836, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Las Cuevas de Guadix (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 143
- 11-21/PE-003837, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Saleres (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 145
- 11-21/PE-003838, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Zújar (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 147
- 11-21/PE-003839, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Albuñán (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 149

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 641

XI LEGISLATURA

19 de agosto de 2021

- 11-21/PE-003840, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Alcudia de Guadix (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 151
- 11-21/PE-003841, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Almontaras (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 153
- 11-21/PE-003842, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Bátor-Olivar (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 155
- 11-21/PE-003843, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Belerda (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 157
- 11-21/PE-003844, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Benamaurel (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 159
- 11-21/PE-003845, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Campo Cámara (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 161
- 11-21/PE-003846, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Castilléjar (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 163
- 11-21/PE-003847, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Castril (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 165
- 11-21/PE-003848, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Charches (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 167
- 11-21/PE-003849, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Cogollos de Guadix (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 169
- 11-21/PE-003850, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Cortes de Baza (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 171

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 641

XI LEGISLATURA

19 de agosto de 2021

- 11-21/PE-003851, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Esfiliana (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 173
- 11-21/PE-003852, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Fátima (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 175
- 11-21/PE-003853, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de La Teja (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 177
- 11-21/PE-003854, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Las Cucharetas (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 179
- 11-21/PE-003855, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Los Carriones (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 181
- 11-21/PE-003856, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Los Laneros (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 183
- 11-21/PE-003857, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Los Olivos (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 185
- 11-21/PE-003858, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Murchas (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 187
- 11-21/PE-003859, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Acebuches (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 189
- 11-21/PE-003860, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Acequias (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 191
- 11-21/PE-003861, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Albuñuelas (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 193

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 641

XI LEGISLATURA

19 de agosto de 2021

- 11-21/PE-003862, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Barriada de Santiago (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 195
- 11-21/PE-003863, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Baúl (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 197
- 11-21/PE-003864, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Baza (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 199
- 11-21/PE-003865, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Béznar (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 201
- 11-21/PE-003866, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Caniles (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 203
- 11-21/PE-003867, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Cónchar (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 205
- 11-21/PE-003868, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Cozvíjar (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 207
- 11-21/PE-003869, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Cuevas de Baza (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 209
- 11-21/PE-003870, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Cuevas del Campo (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 211
- 11-21/PE-003871, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Cúllar (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 213
- 11-21/PE-003872, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Dúrcal (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 215

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 641

XI LEGISLATURA

19 de agosto de 2021

- 11-21/PE-003873, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de El Margen (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 217
- 11-21/PE-003874, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Freila (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 219
- 11-21/PE-003875, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Ízbor (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 221
- 11-21/PE-003876, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de La Colonia (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 223
- 11-21/PE-003877, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Lecrín (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 225
- 11-21/PE-003878, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Melegís (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 227
- 11-21/PE-003879, Pregunta relativa al pleno funcionamiento del Hospital de Alta Resolución de Cazorla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 229
- 11-21/PE-003880, Pregunta relativa a la implantación del Conservatorio Profesional de Danza en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 230
- 11-21/PE-003881, Pregunta relativa al plan de empleo en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 231
- 11-21/PE-003882, Pregunta relativa a las horas de francés en 5.º y 6.º de Primaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 232
- 11-21/PE-003883, Pregunta relativa a la disminución de plazas hospitalarias durante el verano de 2021 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 234
- 11-21/PE-003884, Pregunta relativa a la atención primaria del Sistema Andaluz de Salud (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 235

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003762, Pregunta relativa a las filtraciones por lluvia en la Iglesia Catedral de la Encarnación, Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana Gil Román y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana Gil Román y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las filtraciones por lluvia en la Iglesia Catedral de la Encarnación, Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A pesar de ser considerada Bien de Interés Cultural, la Catedral de Málaga ha sufrido el abandono de sus instalaciones, lo que ha provocado numerosos destrozos en las diversas cúpulas de todas sus naves.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene prevista la Consejería para proteger dicho BIC?

Parlamento de Andalucía, 2 de julio de 2021.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Ana Gil Román y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003763, Pregunta relativa a subvención nominativa a UGT Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvención nominativa a UGT Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según aparece en la página de transparencia de la Junta de Andalucía con fecha 10 de julio de 2019 se concede por la Dirección General de personas con discapacidad e inclusión, adscrita a la Consejería de Igualdad, políticas sociales y conciliación, una subvención nominativa a la Unión General de trabajadores de Andalucía por importe de 35.000 euros.

El Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía clasifica la tipología de subvenciones e incluye las nominativas entre los casos de los procedimientos de concesión directa y entre ellos el de subvenciones nominativas, que dada su naturaleza, no pueden ser utilizados como forma ordinaria o habitual en la concesión de subvenciones sino tan sólo son aplicables en los supuestos previstos en la ley, y se caracterizan por la no exigencia del cumplimiento de los principios de publicidad y concurrencia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál ha sido el proceso de tramitación y las razones para su concesión por parte de la Consejería de igualdad, políticas sociales y conciliación, y cuál ha sido la justificación de su ejecución y posterior control administrativo?

Parlamento de Andalucía, 5 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Rodrigo Alonso Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003764, Pregunta relativa a las personas beneficiarias del Bono Turístico en Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Felipe López García, Dña. Verónica Pérez Fernández y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021
Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Felipe López García, Dña. Verónica Pérez Fernández y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las personas beneficiarias del Bono Turístico en Sevilla.

PREGUNTAS

¿Cuántas personas han sido beneficiarias del Bono Turístico creado por la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local desde su puesta en marcha hasta el 30 de junio de 2021 en la provincia de Sevilla? ¿Cuántas noches de hotel ha generado este bono en ese periodo en esta provincia?

Parlamento de Andalucía, 4 de julio de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Felipe López García,

Verónica Pérez Fernández y

Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003765, Pregunta relativa a las personas beneficiarias del Bono Turístico en Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Felipe López García y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Felipe López García, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las personas beneficiarias del Bono Turístico en Málaga.

PREGUNTAS

¿Cuántas personas han sido beneficiarias del Bono Turístico creado por la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local desde su puesta en marcha hasta el 30 de junio de 2021 en la provincia de Málaga? ¿Cuántas noches de hotel ha generado este bono en ese periodo en esta provincia?

Parlamento de Andalucía, 4 de julio de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Felipe López García y

Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003766, Pregunta relativa a las personas beneficiarias del Bono Turístico en Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Felipe López García y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Felipe López García y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las personas beneficiarias del Bono Turístico en Jaén.

PREGUNTAS

¿Cuántas personas han sido beneficiarias del Bono Turístico creado por la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local desde su puesta en marcha hasta el 30 de junio de 2021 en la provincia de Jaén? ¿Cuántas noches de hotel ha generado este bono en ese periodo en esta provincia?

Parlamento de Andalucía, 4 de julio de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Felipe López García y

Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003767, Pregunta relativa a las personas beneficiarias del Bono Turístico en Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Felipe López García, D. Mario Jesús Jiménez Díaz y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021
Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Felipe López García, D. Mario Jesús Jiménez Díaz y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las personas beneficiarias del Bono Turístico en Huelva.

PREGUNTAS

¿Cuántas personas han sido beneficiarias del Bono Turístico creado por la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local desde su puesta en marcha hasta el 30 de junio de 2021 en la provincia de Huelva? ¿Cuántas noches de hotel ha generado este bono en ese periodo en esta provincia?

Parlamento de Andalucía, 4 de julio de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Felipe López García,

Mario Jesús Jiménez Díaz y

Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003768, Pregunta relativa a las personas beneficiarias del Bono Turístico en Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Felipe López García y Dña. María Teresa Jiménez Vilchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Felipe López García, Dña. María Teresa Jiménez Vilchez y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las personas beneficiarias del Bono Turístico en Granada.

PREGUNTAS

¿Cuántas personas han sido beneficiarias del Bono Turístico creado por la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local desde su puesta en marcha hasta el 30 de junio de 2021 en la provincia de Granada? ¿Cuántas noches de hotel ha generado este bono en ese periodo en esta provincia?

Parlamento de Andalucía, 4 de julio de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Felipe López García y

María Teresa Jiménez Vilchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003769, Pregunta relativa a las personas beneficiarias del Bono Turístico en Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Felipe López García, Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021
Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Felipe López García, Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las personas beneficiarias del Bono Turístico en Córdoba.

PREGUNTAS

¿Cuántas personas han sido beneficiarias del Bono Turístico creado por la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local desde su puesta en marcha hasta el 30 de junio de 2021 en la provincia de Córdoba? ¿Cuántas noches de hotel ha generado este bono en ese periodo en esta provincia?

Parlamento de Andalucía, 4 de julio de 2021.
Los diputados del G.P. Socialista,
Felipe López García,
María Soledad Pérez Rodríguez y
Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003770, Pregunta relativa a las personas beneficiarias del Bono Turístico en Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Felipe López García, Dña. Araceli Maese Villacampa y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Felipe López García, Dña. Araceli Maese Villacampa y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las personas beneficiarias del Bono Turístico en Cádiz.

PREGUNTAS

¿Cuántas personas han sido beneficiarias del Bono Turístico creado por la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local desde su puesta en marcha hasta el 30 de junio de 2021 en la provincia de Cádiz? ¿Cuántas noches de hotel ha generado este bono en ese periodo en esta provincia?

Parlamento de Andalucía, 4 de julio de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Felipe López García,

Araceli Maese Villacampa y

Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003771, Pregunta relativa a las personas beneficiarias del Bono Turístico en Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Felipe López García, Dña. Noemí Cruz Martínez y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021
Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Felipe López García, Dña. Noemí Cruz Martínez y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las personas beneficiarias del Bono Turístico en Almería.

PREGUNTAS

¿Cuántas personas han sido beneficiarias del Bono Turístico creado por la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local desde su puesta en marcha hasta el 30 de junio de 2021 en la provincia de Almería? ¿Cuántas noches de hotel ha generado este bono en ese periodo en esta provincia?

Parlamento de Andalucía, 4 de julio de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Felipe López García,

Noemí Cruz Martínez y

Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003772, Pregunta relativa al desarrollo de las pruebas de dibujo de las oposiciones de secundaria de 2021

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al desarrollo de las pruebas de dibujo de las oposiciones de secundaria de 2021.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los medios de comunicación se han hecho eco en los últimos días de la impugnación por parte de una asociación de profesores del examen de Dibujo de las oposiciones de Secundaria que se están celebrando en Andalucía. Han denunciado errores en cinco de los ocho ejercicios, mala redacción en los contenidos, que los tribunales siguieron diferentes criterios a la hora de conceder un tiempo extra, etc.

Como consecuencia de lo anterior, los opositores consideran que ha habido una flagrante conculcación de los derechos de los/as opositores/as y que no se respetó el principio de igualdad durante el desarrollo del examen.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas va a tomar la Consejería de Educación y Deporte de cara a la impugnación de las pruebas del examen de Dibujo de las oposiciones de Secundaria?

¿Cómo se van a reparar los derechos conculcados de los/as opositores/as?

¿Qué medidas va a tomar la Consejería para evitar situaciones como las descritas en futuras pruebas y procesos selectivos?

Parlamento de Andalucía, 5 de julio de 2021.
Las diputadas del G.P. Socialista,
Beatriz Rubiño Yáñez y
María Soledad Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003773, Pregunta relativa a las personas beneficiarias del Seguro COVID

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Felipe López García y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Felipe López García y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las personas beneficiarias del Seguro COVID.

PREGUNTAS

¿Cuántas personas han sido beneficiarias del Seguro COVID contratado por la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local desde su puesta en marcha hasta el 30 de junio de 2021?
¿De qué nacionalidades son los beneficiarios de este seguro?

Parlamento de Andalucía, 5 de julio de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Felipe López García y

Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003774, Pregunta relativa al Plan de formación inicial y permanente sobre los Trastornos de Conducta Alimentaria

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Plan de formación inicial y permanente sobre los Trastornos de Conducta Alimentaria.

PREGUNTAS

¿Cuál es el plan de formación, tanto inicial como permanente, que se desarrolla por todas las consejerías respecto a los trastornos de conducta alimentaria?

¿Con qué presupuesto está dotado este plan de formación?

Parlamento de Andalucía, 5 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003775, Pregunta relativa a mejorar la seguridad de los peatones y los agricultores en la A-4028

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a mejorar la seguridad de peatones y agricultores en la A-4028.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los municipios de Huétor Vega, Cádiz, Monachil y La Zubia están considerados grandes destinos desde el punto de vista gastronómico y medioambiental. Su acceso, debido a la falta de infraestructuras alternativas, se lleva a cabo, en gran medida, por transporte privado.

Desde el año 2016 se ha solicitado a la Junta de Andalucía que realice actuaciones en la senda del río Monachil para garantizar otras formas de acceso a los municipios que potencie el patrimonio cultural y natural.

En abril, en pregunta de nuestro grupo parlamentario a la Consejera de Fomento y Ordenación del Territorio instando a realizar actuaciones que mejorara la seguridad y movilidad de peatones y ciclistas en la A-4028 se nos remitió el sentir favorable de realizarlas.

Se han hecho actuaciones en la vía pero no se han acometido la realización de los pasos de peatones sobreelevados que se llevan demandando desde hace ya varios años. Este hecho es un ninguneo a los colectivos, vecinas y vecinos y ayuntamientos que están demandando una solución.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Van a llevar a cabo la instalación de los pasos de peatones en plataformas sobreelevadas en la A-4028 a la altura de la segunda rotonda de la vía (entre los pk 1 y 2)?

¿Cuáles son las razones que han llevado a la Consejería a no construir los pasos de peatones sobreelevados tal y como hemos solicitado en numerosas ocasiones?

Parlamento de Andalucía, 5 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003776, Pregunta relativa al servicio público de interrupción voluntaria del embarazo en Jaén

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al servicio público de interrupción voluntaria del embarazo en Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La provincia de Jaén es la única de nuestra comunidad en la que las mujeres, en cualquier caso, deben desplazarse a otras provincias para acogerse a su derecho a una IVE en la sanidad pública.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tienen intención el Gobierno de la Junta de paliar esta falta de equidad que sufren las mujeres jiennenses respecto al resto de mujeres andaluzas, implementando la IVE pública y gratuita en la provincia de Jaén, en aplicación de la ley 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de interrupción voluntaria del embarazo?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003777, Pregunta relativa a los programas de apoyo a las mujeres que pasan por una interrupción voluntaria del embarazo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los programas de apoyo a las mujeres que pasan por una interrupción voluntaria del embarazo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Existen programas y partidas presupuestarias en el presupuesto de la Junta destinadas a apoyar a las mujeres gestantes que deciden continuar con su embarazo, bien directamente o bien de forma indirecta, a través de asociaciones y colectivos independientes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué programas de ayuda económica ha dispuesto la Junta para apoyar y garantizar en igualdad de condiciones la libre decisión de las mujeres que optan por la interrupción voluntaria de embarazo, ya sea directamente por programas implementados por servicios dependientes de la Junta de Andalucía o indirectamente a través de subvenciones y apoyos a entidades independientes en los dos últimos ejercicios?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003778, Pregunta relativa a los protocolos sanitarios en las interrupciones voluntarias del embarazo (IVE)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los protocolos sanitarios en las interrupciones voluntarias del embarazo (IVE).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las interrupciones voluntarias de embarazo nunca son una opción fácil. Detrás de estas decisiones hay situaciones sociales y personales que determinan la decisión.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son los protocolos sanitarios establecidos por el SAS, así como por los servicios sociales de la Junta de Andalucía para orientar, acompañar y realizar el seguimiento post-intervención IVE a las mujeres que se acogen a su derecho?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003779, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Chauchina (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Chauchina (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003780, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Chimeneas (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Chimeneas (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003781, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Cijuela (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Cijuela (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003782, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de El Jau (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de El Jau (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003783, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Fuente Vaqueros (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Fuente Vaqueros (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003784, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Láchar (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Láchar (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003785, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Pedro Ruíz (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Pedro Ruíz (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003786, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Peligros (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Peligros (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003787, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Peñuelas (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Peñuelas (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003788, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Pinos Puente (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Pinos Puente (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003789, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Puerto Lope (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Puerto Lope (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003790, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Pulianas (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Pulianas (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003791, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Romilla la Nueva (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Romilla la Nueva (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003792, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Romilla (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Romilla (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003793, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Santa Fe (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Santa Fe (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003794, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Tiena (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Tiena (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003795, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Tózar (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Tózar (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003796, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Trasmulas (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Trasmulas (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003797, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Zujaira (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Zujaira (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003798, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Valderrubio (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Valderrubio (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003799, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Algarinejo (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Algarinejo (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003800, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Ventorros de Peligros (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Ventorros de Peligros (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003801, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Ventorros de San José (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Ventorros de San José (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003802, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Castillo de Tajarja (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Castillo de Tajarja (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003803, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Lojilla (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Lojilla (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003804, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Maracena (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Maracena (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003805, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Ventorros de Balerma (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Ventorros de Balerma (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003806, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Zagra (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Zagra (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003807, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Fuensanta (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Fuensanta (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003808, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Los Olivares (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Los Olivares (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003809, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Sierra Nevada (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Sierra Nevada (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003810, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Ventorros de la Laguna (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Ventorros de la Laguna (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003811, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de la Carrera de la Viña (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de la Carrera de la Viña (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003812, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Limones (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Limones (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003813, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Moclín (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Moclín (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003814, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Ventorros de Pulianas (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Ventorros de Pulianas (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003816, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Casanueva (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Casanueva (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003817, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Fuentes de Cesna (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Fuentes de Cesna (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003818, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Montefrío (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Montefrío (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003819, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Barriada de Andalucía Guadix (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Barriada de Andalucía Guadix (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003820, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Hernán Valle (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Hernán Valle (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003821, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Padul (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Padul (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003822, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Talará (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Talará (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003823, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Guadix (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Guadix (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003824, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de La Estación de Guadix (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de La Estación de Guadix (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003825, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Nigüelas (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Nigüelas (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003826, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Venta del Peral (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Venta del Peral (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003827, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Cenascuras (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Cenascuras (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003828, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Las Juntas de Guadix (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Las Juntas de Guadix (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003829, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Pinos del Valle (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Pinos del Valle (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003830, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Vertientes (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Vertientes (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003831, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Gor (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Gor (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003832, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Las Viñas de Guadix (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Las Viñas de Guadix (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003833, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Restabal (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Restabal (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003834, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Venta Quemada (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Venta Quemada (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003835, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Gorafe (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Gorafe (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003836, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Las Cuevas de Guadix (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Las Cuevas de Guadix (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003837, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Saleres (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Saleres (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003838, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Zújar (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Zújar (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003839, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Albuñán (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Albuñán (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003840, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Alcudía de Guadix (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Alcudia de Guadix (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003841, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Almontaras (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Almontaras (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003842, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Bácor-Olivar (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Bácor-Olivar (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003843, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Belerda (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Belerda (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003844, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Benamaurel (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Benamaurel (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003845, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Campo Cámara (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Campo Cámara (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003846, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Castilléjar (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Castilléjar (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003847, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Castril (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Castril (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003848, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Charches (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Charches (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003849, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Cogollos de Guadix (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Cogollos de Guadix (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003850, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Cortes de Baza (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Cortes de Baza (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003851, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Esfiliana (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Esfiliana (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003852, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Fátima (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Fátima (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003853, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de La Teja (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de La Teja (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003854, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Las Cucharetas (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Las Cucharetas (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003855, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Los Carriones (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Los Carriones (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003856, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Los Laneros (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Los Laneros (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003857, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Los Olivos (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Los Olivos (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003858, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Murchas (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Murchas (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003859, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Acebuches (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Acebuches (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003860, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Acequias (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Acequias (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003861, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Albuñuelas (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Albuñuelas (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003862, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Barriada de Santiago (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Barriada de Santiago (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003863, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Baúl (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Baúl (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003864, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Baza (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Baza (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003865, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Béznar (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Béznar (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003866, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Caniles (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Caniles (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003867, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Cónchar (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Cónchar (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003868, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Cozvíjar (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Cozvíjar (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003869, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Cuevas de Baza (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Cuevas de Baza (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003870, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Cuevas del Campo (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Cuevas del Campo (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003871, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Cúllar (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Cúllar (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003872, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Dúrcal (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Dúrcal (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003873, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de El Margen (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de El Margen (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003874, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Freila (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Freila (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003875, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Ízbor (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Ízbor (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003876, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de La Colonia (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de La Colonia (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003877, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Lecrín (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Lecrín (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003878, Pregunta relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Melegís (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención presencial y la necesidad de implantar mejoras urgentes en el Centro de Salud de Melegís (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y estas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuenten con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido ante la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento, se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su Consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su Consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que pasado el verano se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003879, Pregunta relativa al pleno funcionamiento del Hospital de Alta Resolución de Cazorla

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al pleno funcionamiento del Hospital de Alta Resolución de Cazorla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El hospital de alta resolución de Cazorla se inauguró el pasado 2020, con la promesa por parte del presidente de la Junta de ir incorporando gradualmente toda la cartera de servicios previstas para estas instalaciones, situándose su actividad actualmente en apenas un 20%.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo prevé la Consejería que esté el hospital de alta resolución en pleno funcionamiento, prestando toda la cartera de servicios previstas en sus instalaciones?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2021.
La diputada del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003880, Pregunta relativa a la implantación del Conservatorio Profesional de Danza en Jaén

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la implantación del Conservatorio Profesional de Danza en Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La provincia de Jaén lleva más de una década reclamando la implantación de un Conservatorio Profesional de Danza, que dé respuesta a la importante demanda que hay sobre esta disciplina y que sólo es ofertada por escuelas privadas, a las que no todas las personas que tienen interés en formarse en ella pueden hacerlo por motivos económicos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene intención el Gobierno de la Junta de implantar un Conservatorio Profesional de Danza a corto plazo?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2021.
La diputada del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003881, Pregunta relativa al plan de empleo en Jaén

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al plan de empleo en Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de la Junta incluyó en los fondos destinados a la ITI de Jaén un plan de empleo provincial. Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo tiene intención la Consejería de poner en marcha el Plan de Empleo recogido en la ITI de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2021.
La diputada del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003882, Pregunta relativa a las horas de francés en 5.º y 6.º de Primaria

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las horas de francés en 5.º y 6.º de Primaria.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A través de la plataforma osoigo.com el Colectivo Maestr@s de francés en acción, formado por casi 250 docentes de francés, me trasladan que el próximo curso solo se impartirá francés como 2LE en los cursos de 5.º y 6.º de primaria y durante una hora semanal y no dos como debía ser.

Desde la llegada del nuevo gobierno a Andalucía, la Segunda Lengua Extranjera (2LE) ha ido perdiendo peso y ha visto reducido su horario. La enseñanza del segundo idioma ha pasado de contar con dos horas a la semana a contar sólo con una. Además, en lugar de la completa implantación de la 2LE en todos los cursos de Educación Primaria, como era previsto, el próximo curso solo se impartirá la 2LE en el tercer ciclo, es decir, en los cursos de 5.º y 6.º de primaria.

Este problema afecta tanto a profesores como a alumnos. Por un lado, los docentes están preocupados porque ven peligrar su puesto de trabajo, al reducirse a la mitad las horas lectivas en esta materia. Por otro lado, los alumnos con menos recursos se ven afectados directamente por esta normativa, ya que amplía las desigualdades entre el alumnado. Se privatiza el derecho a estudiar dejando como única opción posible el aprendizaje de una segunda lengua extranjera a través de academias privadas, algo que es totalmente injusto.

España pertenece a la Unión Europea y el francés es una de sus lenguas oficiales. No estudiar la lengua francesa no sólo dejará a nuestros alumnos sin la posibilidad de conocer un idioma tan rico como el francés, sino que también les privará de contar con una competencia tan importante a nivel laboral como el conocimiento de una de las lenguas más importantes y valoradas en Europa.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Prevé la Consejería de Educación proceder a la recuperación de horas perdidas en la materia de francés en los últimos años en Educación Primaria (EP)?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2021.
El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003883, Pregunta relativa a la disminución de plazas hospitalarias durante el verano de 2021

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Luz Belinda Rodríguez Fernández, diputada no adscrita

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Luz Belinda Rodríguez Fernández, diputada no adscrita, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la disminución de plazas hospitalarias durante el verano de 2021.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sindicato de Enfermería (SATSE) ha advertido de los planes de cierre de camas hospitalarias en los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud para la temporada de verano.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene el Consejo de Gobierno previsto el cierre de tan importante número de camas hospitalarias en los centros del Sistema Andaluz de Salud coincidiendo con la temporada estival pese a los retrasos acumulados?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2021.

La diputada no adscrita,
Luz Belinda Rodríguez Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003884, Pregunta relativa a la atención primaria del Sistema Andaluz de Salud

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Luz Belinda Rodríguez Fernández, diputada no adscrita

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de julio de 2021

Orden de publicación de 15 de julio de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Luz Belinda Rodríguez Fernández, diputada no adscrita, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención primaria del Sistema Andaluz de Salud.

PREGUNTA

¿Cuándo se va a completar la vuelta a la atención presencial en los centros de Atención Primaria del Sistema Andaluz de Salud?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2021.

La diputada no adscrita,
Luz Belinda Rodríguez Fernández.